

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL COVID-19 CURSO 2020-2021

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

ANPA BIDUEIRO

CEIP ISIDRO PARGA PONDAL

SANTA CRUZ- OLEIROS

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETO
3. ÁMBITO DE APLICACIÓN
4. RESPONSABLE COVID DE LA EMPRESA
5. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS
6. MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES
7. MEDIDAS DE HIGIENIZACIÓN DE MESAS Y SILLAS
8. ESPACIOS DESTINADOS PARA EL SERVICIO DE ACTIVIDADES EXTRA ESCOLARES
9. MEDIDAS PREVENTIVAS
10. RECOGIDA DEL ALUMNADO
11. GESTIÓN DE CONTAGIOS
12. SALIDA DE ACTIVIDADES – ENTREGA A LOS PADRES.

1. INTRODUCCIÓN

El presente Protocolo tiene por objeto establecer las medidas preventivas, colectivas e individuales, así como organizativas para el servicio de actividades del CEIP Isidro Parga Pondal para proteger y prevenir al máximo posible el riesgo de contagio por COVID-19.

El presente protocolo ha sido elaborado por la ADC AS MARIÑAS CIF G70266085, que gestiona el servicio de actividades extraescolares desde septiembre del año 2020 y se facilita, para su supervisión, al ANPA Bidueiro como responsables del servicio de actividades.

El conjunto de medidas que se recogen en este documento, tiene como referente las instrucciones facilitadas por el Protocolo de Adaptación al Contexto del COVID 19 en los Centros de enseñanza no Universitarias de Galicia para el curso 2020-2021 versión 22 de julio de 2020 publicado por la Consellería de Educación, y su actualización de fecha 31 de agosto de 2020.

2. OBJETO

El objeto del presente documento es determinar las medidas de prevención y protección frente al COVID-19.

El documento se desarrolla de acuerdo a la normativa vigente, sin perjuicio de las modificaciones al mismo que puedan realizarse posteriormente, de acuerdo a lo que se pueda disponer en la normativa concerniente a la materia. Estas medidas se irán actualizando cuando sea necesario, si los cambios en la situación epidemiológico así lo requieren.

3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este documento será de aplicación por parte del personal de ADC AS MARIÑAS. para el servicio de ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES que desarrolla la empresa en el colegio CEIP Plurilingüe Isidro Parga Pondal de Santa Cruz (Oleiros) y para el que fue contratado desde el 2020 por el ANPA BIDUEIRO CEIP SANTA CRUZ

4. RESPONSABLE COVID DE LA EMPRESA

Se establece la figura del responsable Covid de la empresa que se encargará de las tareas y será el responsable de comunicar con el ANPA y con el colegio la gestión de los posibles contagios.

Dichas funciones del responsable COVID se detallan más extensamente a lo largo del presente documento.

El responsable Covid será Guillermo Reis Soto, DNI 34972331A.

5. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS

Se seguirá en todo momento la normativa vigente en relación a las restricciones en el aforo y agrupaciones dictadas por la normativa y autoridades competentes, que pueden ser más restrictivas que las indicadas y que pueden ir cambiando en el transcurso de la pandemia.

Los grupos estarán formados por alumnos pertenecientes al mismo grupo estable de convivencia marcado por el centro.

En caso de no poder hacer grupos estables de convivencia, se formarán grupos en los que los alumnos estarán separados 1,5 metros y siempre utilizarán mascarilla.

6. MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES

- Los padres no podrán acceder en ningún momento a las instalaciones del colegio. La entrega para los alumnos que no proceden de comedor y utilizan las actividades extraescolares se efectuará en la puerta principal de acceso al colegio, permaneciendo los padres en el exterior y en la recogida será en el pabellón o en la puerta principal del colegio según el tipo de actividades. Los padres permanecerán en todo momento en el exterior del recinto.
- No deben acudir al centro educativo los alumnos ni los monitores con los siguientes síntomas: fiebre o febrícula (>37,5), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato, el gusto o escalofríos.
- El uso de mascarilla será obligatorio a partir de los 6 años de edad con independencia del mantenimiento de la distancia interpersonal, excepto en los casos previstos en el ordenamiento jurídico.

- El alumnado y los monitores, así como el resto de personal, tienen la obligación de usar mascarillas durante toda la jornada lectiva en todos los espacios del centro educativo, aunque se cumpla la distancia de seguridad. (Con las excepciones concretas especificadas por la normativa)
- Será obligación del alumnado llevar una segunda mascarilla de recambio, así como un estuche específico para guardarla en caso necesario, como por ejemplo en el comedor y actividades extraescolares.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Se realizará la máxima ventilación de espacios posible para evitar la transmisibilidad.
- Las soluciones hidroalcohólicas a utilizar serán las indicadas por el Ministerio de Sanidad en el listado de virucidas autorizados.
El listado de virucidas autorizados se puede consultar en la siguiente página web:
https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Listado_virucidas.pdf
- Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con una toalla de papel que se desechará en la papelería, o hágalo apoyando la flexión del codo y siempre alejándose del resto de personas.
- Realizar higiene de manos con frecuencia, especialmente después de tocar secreciones respiratorias (estornudar, toser, usar paños) y / u objetos con posibilidad de estar contaminados, así como antes y después de comer o usar los baños o al tocar material susceptible de ser compartido.
- Se asignarán puestos fijos al alumnado para todo el curso escolar, con el objetivo de realizar una mejor trazabilidad de los contactos.
- Corresponde a los monitores mantener una conducta ejemplar en el cumplimiento de las medidas de protección y, de acuerdo con las capacidades del grupo, cualquier contenido se utilizará para inculcar en los estudiantes la conciencia de la naturaleza social de la pandemia y el beneficio común de cumplir con las reglas.
- En cada cambio de turno los monitores realizarán una desinfección de las superficies.
- Los monitores contarán con información y formación adecuada sobre el COVID-19, especialmente en lo que se refiere a medidas preventivas, medios de protección, protocolos de actuación en caso de tener fiebre o de que un niño presente síntomas. Esta información y formación deberá estar actualizada según las indicaciones de las autoridades sanitarias.

- El uso de los aseos se limitará a una persona a la vez. Los estudiantes deben desinfectarse las manos al dejarlo.
- Los monitores indicarán al alumnado que, al llegar al aseo, el alumno pregunte a viva voz si está ocupado, y en caso de estarlo esperará en la señal indicadora colocada a un metro de la puerta del aseo hasta que salga el alumno que estaba en su interior.
- Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, whatsapp, email o similares.
- El personal debe limitar al máximo las reuniones, aglomeraciones, etc.

7. MEDIDAS DE HIGIENIZACIÓN DE MESAS Y SILLAS.

Una vez finalizada la hora de actividades, el monitor saliente se encargará de la higienización de todas las mesas, y de los elementos utilizados.

Se mantendrán higienizadas en todo momento las bayetas y estropajos y cambiarlas periódicamente. Se debe evitar el uso de trapos utilizando en todo caso papel de un solo uso o bayetas desechables. Los rollos de papel de un solo uso o toallitas desinfectantes.

El Covid-19 puede resistir varias horas en las superficies de plástico y acero. Por ello se recomienda la intensificación de la limpieza en este tipo de superficies para evitar el avance del número de contagiados de coronavirus.

En todo caso nos aseguraremos de la eficacia de los desinfectantes utilizados y de que se usan de acuerdo a las fichas de seguridad de los productos químicos y a las indicaciones presentes en las etiquetas.

Resultan eficaces como desinfectantes diluciones de lejía recién preparada (1:50) o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida autorizados y registrados por el Ministerio de Salud.

Después de cada limpieza, los materiales utilizados y el equipo de protección utilizado se eliminarán de forma segura, seguido de un lavado de manos.

La gestión de los residuos ordinarios continuará realizándose del modo habitual, respetando los protocolos de separación de residuos.

8. ESPACIOS DESTINADOS PARA EL SERVICIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se establecen nuevas áreas/aulas para desarrollar los servicios actividades extraescolares:

- EDUCACIÓN INFANTÍL:

LUNES Y MIERCOLES:

1. MULTIDEPORTE: de 15:30 a 16:30 Pabellón.
2. ENGLISH CLUB: de 15:30 a 16:30 Biblioteca.
3. URBAN DANCE de 15:30 a 16:30 Pabellón
4. URBAN DANCE de 16:30 a 17:30 Biblioteca
5. PATINAXE: de 16:30 a 17:30 Pabellón

MARTES Y JUEVES:

1. MANS CREATIVASE: de 15:30 a 16:30 Aula Psicomotricidad.
2. ENGLISH CLUB: de 15:30 a 16:30 Biblioteca.
3. URBAN DANCE de 15:30 a 16:30 Pabellón
4. MANS CREATIVAS de 16:30 a 17:30 Aula Psicomotricidad.

VENRES

1. O GUIÑOL, AS MARIONETAS E OS TITERES: de 15:30 a 17:30 Biblioteca.
2. OS VENRES XOGAMOS TODOS: de 15:30 a 17:30 Biblioteca.

- EDUCACIÓN PRIMARIA

LUNES Y MIERCOLES:

1. ENGLISH CLUB TRINITY: de 15:30 a 16:30 Aulas de Inglés e Informática.
2. ENGLISH CLUB: de 15:30 a 16:30 Aulas Música y Psicomotricidad.
3. URBAN DANCE de 15:30 a 16:30 en Patio y Entrada
4. URBAN DANCE de 16:30 a 17:30 Patio
5. LUDOTECA/FACEMOS TAREFAS: de 16:30 a 17:30 Aula de Inglés
6. PATINAXE de 16:30 a 17:30 Pabellón

MARTES Y JUEVES:

1. ENGLISH CLUB TRINITY: de 15:30 a 16:30 Aula Inglés.
2. ENGLISH CLUB: de 15:30 a 16:30 Aula Informática.
3. URBAN DANCE de 15:30 a 16:30 Patio
4. DEBUXO de 15:30 a 16:30 Aula de música.
5. MULTIDEPORTE de 15:30 a 16:30 Pabellón.
6. MANS CREATIVAS de 16:30 a 17:30 Aula de Música.
7. LUDOTECA/FACEMOS TAREFAS de 16:30 a 17:30 Aula de Inglés.

VENRES

1. LINGUAXE DE SIGNOS: de 15:30 a 17:30 Aula de Inglés.
2. LUDOTECA FACEMOS AS TAREFAS: de 15:30 a 17:30 Aula Informática.
3. LUDOTECA FACEMOS AS TAREFAS: de 16:30 a 17:30 Aula Informática.

A la entrada de estos espacios los monitores e encargarán de desinfectar las manos con gel hidroalcohólico a cada alumno que acceda al aula.

El alumnado que se incorpore a las actividades desde el exterior del recinto escolar (alumnado que come en sus domicilios o que se haya ausentado por cualquier circunstancia), se le tomará la temperatura una vez que accede al recinto escolar, si es superior a 37,5, no podrá acceder

Debido a que cada curso manifiesta características y complejidades distintas detallamos a continuación el protocolo por actividad.

Los horarios que se detallan a continuación deben ser cumplidos con la mayor exigencia ya que afectan a los enlaces con transporte, actividades, colegio.

9. MEDIDAS PREVENTIVAS.

- Los alumnos se separarán 1,5 metros entre ellos, tanto en los traslados como en las propias actividades.
- Los alumnos ocuparán siempre el mismo sitio para tener localizados los contactos y su trazabilidad en caso de que se produzca un brote.
- La mascarilla será obligatoria para todo el alumnado.
- La ropa será la apropiada para cada actividad, aconsejándose que siempre se utilice chándal.
- Los niños no podrán traer al colegio ni juguetes, teléfonos, cartas, etc. ni ningún otro material salvo el que el monitor les pida con la antelación suficiente para el desarrollo de la propia actividad, este material será de uso exclusivo del niño sin que en ningún momento podrá intercambiar con otro usuario.
- El material utilizado para las actividades de Mans Creativas y Dibujo (lápices de colores, ceras, pinceles, acuarelas, temperas, etc.) Será solicitado por el monitorado con la suficiente antelación y deberá emplearse contenedores tipo estuche o caja con el nombre del niño donde se guardará y se traerá cada día en su mochila, nunca se podrá almacenar en el aula.

Este material nunca se permitirá que sea compartido ni efectuar ningún cambio entre niños/as.

- El aforo máximo de los baños es de 1 persona.

10. RECOGIDA DEL ALUMNADO

1. El monitor responsable de cada actividad, recogerán a los niños en el lugar destinado para entrega de los niños que utilizaron el comedor a las 15:25.
2. Los niños/as que no utilizaron el servicio de comedor, la recogida será en la puerta principal, siempre cinco minutos antes del empuje de las actividades. Los padres nunca accederán a las instalaciones del colegio y esperarán a que el monitor coordinador se acerque para la toma de temperatura y recogida de los niños y en caso de que sea superior a 37,5º C el alumno no podrá acceder al recinto escolar devolviéndoselo al acompañante.
3. Los niños no podrán acceder al recinto escolar hasta que el coordinador le permita el acceso, y tendrán que esperar a que este haga el acto de toma de temperatura y recogida.
4. Los niños nunca podrán venir a las actividades solos, siempre estarán acompañados por un adulto.
5. La puntualidad en la entrada de las actividades tiene que ser muy estricta, ya que para poder hacer los traslados con garantías no puede haber demoras.
6. No se permitirá el acceso al recinto escolar a ningún niño después de las 15:30 o 16:30 dependiendo el turno de actividades, si no es por causas justificadas y con previo aviso.

11 . GESTIÓN DE CONTAGIOS

En caso de aparición de síntomas compatibles (fiebre, tos o dificultad para respirar, etc.) los monitores, no acudirán al colegio y llamarán a su centro de referencia y avisarán al responsable COVID de la empresa que se pondrá en contacto con el ANPA y con el centro. Como criterio general, se le mantendrá en aislamiento domiciliario preventivo, contactando con su centro de salud o, en su caso, con los médicos de la mutualidad. Serán estos médicos quienes valorarán la sintomatología y prescribirán la realización de una prueba diagnóstica o prueba de PCR en 24 horas, si así lo consideran.

Se realizará la menor rotación posible de monitores, organizando equipos estables para reducir los contactos.

En el caso de los alumnos, si se detectan síntomas compatibles con la infección SARS-CoV-2 durante la recogida del comedor o su estancia en las actividades, se seguirá el siguiente procedimiento:

- Se le colocará una mascarilla quirúrgica, se le llevará a un espacio separado designado para ese fin en el plan de adaptación del centro, y se contactará con el responsable del equipo COVID-19 de la empresa y el del centro educativo, en este caso con M^a Dolores Silva Núñez, directora del centro, y con los familiares o tutores.

- La persona que acompañe al caso sospechoso deberá llevar el equipo de protección individual adecuado.
- Su familia o personas de referencia deberán presentarse en el centro lo antes posible.

12 . ENTRADA Y SALIDA DE ACTIVIDADES.

EDUCACIÓN PRIMARIA

- English Club, English Club Trinity, Debuxo, Mans Creativas, Ludoteca/facemos as tarefas e linguaxe de signos: los usuarios de estas actividades, tendrán que ser entregados al monitor y recogidos por los padres por la puerta principal de acceso al centro, siempre cinco minutos antes del inicio y al final de la actividad.
- Urban Dance, Patinaxe, Multideporte: los usuarios de estas actividades, tendrán que ser entregados al monitor y recogidos por los padres por la puerta de acceso al pabellón deportivo del centro, siempre cinco minutos antes del inicio y al final de la actividad; todos los usuarios que lleguen fuera de este horario, tienen que hacer su entrada y recogida en la puerta principal.

EDUCACIÓN INFANTÍL

- English Club, Debuxo, Mans Creativas, o Guiñol, as marionetas e os títeres, Os Venres xogamos todos e Urban Dance de 16:30 a 17:30: los usuarios de estas actividades, tendrán que ser entregados al monitor y recogidos por los padres por la puerta principal de acceso al centro, siempre cinco minutos antes del inicio y al final de la actividad.
- Urban Dance de 15:30 a 16:30, Patinaxe, Multideporte: los usuarios de estas actividades, tendrán que ser entregados al monitor y recogidos por los padres por la puerta de acceso al pabellón deportivo del centro, siempre cinco minutos antes del inicio y al final de la actividad; todos los usuarios que lleguen fuera de este horario, tienen que hacer su entrada y recogida en la puerta principal.